

## Defensa Pública juramenta al nuevo Coordinador General Militar y 15 defensores públicos militares

**(Caracas, 09 de junio de 2021.- Prensa DP).**-La Defensora Pública General (DPG), Marisela Castro Gilly, en compañía del Defensor General Militar, G/D Óscar Cortez Silva, presidieron el pasado miércoles 09, el acto de juramentación del nuevo Coordinador General de la Defensa Pública Militar (DPM), Cnel. Eduar González, así como de 15 defensores públicos militares, quienes garantizarán el debido proceso dentro del sistema de justicia militar.

La actividad, llevada a cabo en el Club Social de la Guardia Nacional Bolivariana, ubicado en El Paraíso, Caracas, contó con la presencia de la directora de la Escuela Nacional de la Defensa Pública (DP), Verónica Soto; la directora del Despacho de la DPG, Carolina García; la asesora del Despacho de la DPG, Saraí Castro; y de los coordinadores regionales militares designados en las regiones Capital, Central, Occidental, Los Andes, Oriental y Los Llanos, adscritos a la Defensa Pública Militar.



La máxima autoridad de este órgano del sistema de justicia expresó que los juramentados, ahora como nuevos defensores públicos garantes del sagrado derecho constitucional a la defensa y el debido proceso, deben trabajar con mucha responsabilidad: “hemos hecho una gran unión cívico-militar que ha mejorado mucho el sistema de justicia”, afirmó.



Por su parte, el titular de la DPM resaltó que el compromiso que han asumido los defensores públicos militares con este juramento implica consagrar y rendir culto al deber de la Defensa Pública Militar, en todos los rincones de la Patria: “Desde nuestras trincheras, estaremos cumpliendo con el sagrado deber de defender los derechos del personal militar y no militar de nuestra institución”, manifestó.



Además, agregó: “en estos momentos y a pesar de tragedia que ha causado al mundo esta pandemia del Covid-19, la Defensa Pública Militar, como parte del sistema de justicia y cumpliendo con las medidas de bioseguridad, no ha parado en el cumplimiento de sus funciones, garantizando así, la celeridad procesal como lo establece la Constitución de la República”.



## Reconocimiento

Durante el desarrollo del acto de juramentación, la Defensora Pública General recibió una placa de parte del Defensor General Militar, como reconocimiento por su apoyo incondicional con la Defensa Pública Militar y los funcionarios que hacen vida dentro de ese organismo.



Finalmente, los juramentados reiteraron su compromiso de asistir, asesorar, orientar y representar en materia penal, administrativa y extrajudicial, al personal militar y no militar que conforma la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.



Fotos



